



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

SALTA, 25 de julio de 2019

Expediente S.R.O. N° 19.065/17

RESD-EXA: 336/2019

VISTO la Resolución N° SO 226/19 de la Sede Regional Orán, que corre agregada a fs. 190 de las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se determinó que el Tec. Pablo Mendoza hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Regular, para la asignatura Sistemas y Señales I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes, corresponde a Decanato convalidar la resolución emitida por la Sede Regional Orán;

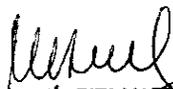
Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución N° 226/19, emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se determinó que el Tec. Pablo Mendoza hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Regular, para la asignatura Sistemas y Señales I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° 169/2019 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, el 06 de junio de 2019.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Dirección General de Personal y siga a la Sede Regional Orán para su toma de conocimiento y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RGG

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa